



Informe Anual de Actividades 2022 del Comité de Ética de la Unidad de Operación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Estado de México (IAA 2022)

INTRODUCCIÓN

Con base en el Acuerdo por el que se emiten los **Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética**, numerales 4 inciso II y III; y 42, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020; se presenta el Informe Anual de Actividades desarrolladas por el Comité de Ética del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Unidad de Operación Estado de México, ejercicio 2022.

ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo a los elementos establecidos en la Guía para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades 2022, emitida por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI), se consideraron los componentes de actuación siguientes:

A. Código de Conducta.

- En la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 7 de julio de 2022, las personas integrantes del Comité de Ética (CE), en virtud de que la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI), emitió **Opinión Favorable** al Código de Conducta del INEA 2021, con fecha 30 de septiembre de 2019, y con base en el oficio SFP/UEIPPCI/419/0678/2019, procedieron a ratificar su contenido por unanimidad de votos.
- Se realizó la publicación del *Código de Conducta 2022 del INEA*, a través de las cuentas institucionales de los departamentos y coordinaciones de zona de la Unidad de Operación, además, se subió al portal institucional del INEA Unidad de operación Estado de México.

B. Programa Anual de Trabajo 2022.

El 30 de marzo de 2022, en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Unidad de operación del INEA Estado de México, se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2022.

El Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética (CE) de la Unidad de Operación INEA Estado de México, está integrado por los temas siguientes:



I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.

Meta: Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las personas servidoras públicas del INEA Unidad de Operación Estado de México han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses o materias afines.

a). Capacitación y Sensibilización.

- 16 Personas Servidoras Públicas, propietarias o suplentes que integran el Comité de Ética, acreditaron al menos un curso (nueva ética e integridad en el servicio público y los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público) en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.
- El porcentaje de Personas Servidoras Públicas del INEA, que recibieron una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de intereses al 16 de diciembre de 2022, fue del **78.26.90%**, es decir **252** personas de 322 que conforman la plantilla de factor humano de la unidad de Operación.
- Para dar cumplimiento a éste tema y a fin de impulsar la capacitación, se realizó una reunión con el área de recursos humanos de oficinas centrales y recursos humanos de la Unidad de Operación Estado de México, con el objeto de avanzar en la formación de las personas que laboran en el INEA Estado de México en octubre, noviembre y diciembre, ante las siguientes instancias:
 - Secretaría de la Función Pública, en temas de Nueva Ética, Conflictos de Intereses y prevención, atención y combate al hostigamiento sexual y acoso sexual.
 - Nueva ética e integridad en el servicio público
 - Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público
 - Administración pública federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual
 - Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en temas de hostigamiento sexual y acoso sexual e Igualdad entre Mujeres y Hombres.
 - ¡Súmate al protocolo!
 - Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres



b). **Asesoría y Consulta.**

Meta: Al menos 60% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en el INEA Unidad de Operación Estado de México son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.

- El Comité de Ética en el 2022, No recibió solicitudes de asesoría o consultas en materia de ética pública y conflicto de intereses.
- De igual forma, no se recibieron peticiones ciudadanas.

II. Difusión.

Meta: Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2022, son atendidas por el Comité de Ética del INEA Unidad de Operación Estado de México dentro de los plazos establecidos.

- Con el propósito de impulsar el conocimiento y la sensibilización de las Personas Servidoras Públicas que laboran en la Unidad de Operación Estado de México del INEA, se difundieron contenidos gráficos, audiovisuales de sensibilización, infografías, trípticos, libros, eticápsulas, películas, etcétera, sobre Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana y Prevención de la actuación bajo Conflictos de Intereses.
- Se realizó la difusión de dichos materiales, a las personas servidoras públicas de la Unidad de Operación Estado de México del INEA, en cumplimiento del *Programa Anual de Difusión*, a través de las cuentas de correo institucionales.



Temas difundidos	Núm. materiales difundidos
Nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal	6
Código de Conducta del INEA, ratificado junio 2022	2
Vídeo: INEA, El nuevo Código de Ética de la APF	2
Invitación para presentar la Declaración Patrimonial 2022	3
Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la organización de la revocación de mandato.	1
Acciones de prevención recomendada por la fiscalía especializada en materia de delitos electorales	1
Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción	19
Principios y/o Valores difundidos en los meses de enero a diciembre de 2022: Igualdad y no Discriminación, Respeto, Respeto a los Derechos Humanos, Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico, Honradez, Eficacia, Cooperación, Legalidad, Transparencia, Respeto a los Derechos Humanos y No discriminación, Respeto a los derechos humanos, Hostigamiento sexual y Acoso sexual. La cuantificación de los principios y/o valores, incluye la recomendación de películas, la lectura de libros, infografías, etcétera.	6

Temas difundidos	Núm. materiales difundidos
Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de mejora de la Gestión Pública 2019-2024	1
Igualdad y no discriminación, Derechos Humanos	2
Encuesta sobre la Cultura de la Denuncia 2022. Manual de Atención a Denuncias en los Comités de Ética.	2
Acciones para prevenir, atender y sancionar el Hostigamiento sexual y el Acoso sexual.	4
Invitación a fortalecer un ambiente libre de impunidad	1
Conflictos de interés (Regla de los tres pasos)	2
Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2022	1
Semáforo de los conflictos de interés. (Identifica, Dimensiona y Gestiona.	1
Día Naranja	1
16 días de Activismo. Contra la violencia hacia las mujeres	7
Total de materiales difundidos	62

En el tema de difusión, se difundió el 100% de los temas programados.



III. Denuncias.

Meta: Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

- Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 16 diciembre de 2022, se atendió una denuncia recibida en el comité de ética del INEA Unidad de Operación Estado de México.

Actividad	Fecha	Evidencia
1. Recepción de la queja.	03/05/2022	Se recibió por correo electrónico el 03/05/2022
2. Reunión extraordinaria virtual con el Comité de Ética, para dar a conocer el escrito de la C. Vanessa Carmona Cruz y determinar si es queja o denuncia.	16/05/2022	Convocatoria por correo el 12/05/2022 y Acta de la reunión.
3. Asignación por parte del presidente del Comité de Ética la denuncia para su seguimiento, de acuerdo al documento "Curso rápido de atención a denuncias conforme a los nuevos Lineamientos Generales" enviados por correo el 17/06/2022 por el presidente del Comité.	24/05/2022	Oficio CEPCI/008/2022 se recibió por correo el 24/05/2022.
4. Se remitió al presidente del Comité de Ética un escrito, solicitando la integración de la comisión para atender la denuncia.	26/05/2022	Se envió por correo el 26/05/2022
5. Registro de la denuncia por parte del Secretario Ejecutivo del Comité.	14/06/2022	Se recibió el acuse de la denuncia en el SSECCOE por correo el 22/07/2022.
6. Reunión de investigación; entrevista con las personas involucradas en la denuncia Vanessa Carmona Cruz persona solidaria, registrada con el rol Apoyo en las Tareas de Registro, Control Escolar y Verificación de Procesos; Edgar Edmundo Morones Técnico	16/06/2022	Convocatoria por correo del CE el 14/06/2022 y Acta de la reunión



Docente y Sandra Contreras
Coordinadora de Zona en Texcoco.

		NO SE PRESENTO LA DENUNCIANTE
7. Reunión de investigación; entrevistas con la denunciante Vanessa Carmona Cruz y la aplicadora de exámenes Gabriela Nava Retana.	30/06/2022	Convocatoria por correo del CE el 28/06/2022 y Acta de la reunión.
8. Presidente del Comité de Ética solicita por oficio las actividades y evidencia de la denunciante, seguimiento del oficio CEPCI/010/2022, enviado a la Responsable de la UCIAC María Antonieta González Reza.	06/07/2022	Oficio CEPCI/011/2022 de fecha 6/07/2022, enviado a la UCIAC el 06/07/2022.
9. Reunión para establecer las recomendaciones con respecto a las investigaciones realizadas con cada uno de los involucrados.	22/07/2022	Convocatoria por correo del CE el 21/07/2022, a través del oficio CEPCI/017/2022 y Acta de la reunión.
10. El presidente del Comité solicita informe de actividades realizadas con respecto a la comisión de denuncia de primer y segundo trimestre, de acuerdo al Programa Anual de Trabajo.	25/07/2022	Oficio CEPCI/014/2022 de fecha 20/07/2022.
11. Convocatoria por parte del presidente del Comité para realizar la mediación entre Vanessa Carmona Cruz y el Técnico Docente Edgar Edmundo Arellano Morones.	29/07/2022	Convocatoria al Técnico Docente con el oficio CEPCI/020/2022, Acta de la reunión. Dos integrantes del Comité participamos de manera virtual.
12. El presidente del Comité, remitió vía correo electrónico las recomendaciones realizadas a los diferentes servidores públicos.	16/08/2022	Coordinadora de Zona Sandra Contreras Rodríguez con el oficio CEPCI/023/2022; Técnico Docente



		Edgar Edmundo Arellano Morones con el oficio CEPCL/021/2022 y Responsable de la UCIAC María Antonieta González Reza con el oficio CEPCL/022/2022.
13. Reunión extraordinaria; para dar el informe de la denuncia CE-INEA-EM-000001-2022.	5/09/2022	Convocatoria se recibido por correo electrónico el 02/09/2022.
14. De acuerdo a las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control, se modificaron y actualizaron las observaciones que fueron entregadas por correo a los servidores públicos involucrados. En esta reunión se realizó la revisión de las recomendaciones para cada uno de los involucrados.	5/09/2022	Aportaciones de los integrantes del Comité, Acta de la reunión.
15. Remitir por correo al Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, las observaciones de las recomendaciones entregadas a los involucrados en la queja con el folio CE-INEA-EM-000001	07/09/2022	Correo enviado a la cuenta del Comité de Ética.
16. El presidente del Comité remite vía correo electrónico las recomendaciones a los diferentes servidores públicos.	08/09/2022	Coordinadora de Zona Sandra Contreras Rodríguez con el oficio CEPCL/026/2022; Técnico Docente Edgar Edmundo Arellano Morones con el oficio CEPCL/024/2022 Responsable de la UCIAC María Antonieta González Reza con el oficio



		CEPCI/025/2022 y Titular de la Unidad de Operación con el oficio CEPCI/027/2022.
17. Sesión extraordinaria del Comité de Ética, para dar a conocer los avances de la denuncia registrada con el folio CE-INEA-EM-000001.	21/09/2022	Acta de la reunión.
18. Participar en el Taller de capacitación de acuerdo establecido por el Mtro. Erick López, Lic. Adriana Abúndez, Lic. Julián Calero y personal de la Unidad de Operación.	05/10/2022	Curso a través de la liga enviada por correo.
19. Seguimiento a las recomendaciones del Titular de la Unidad de Operación para el curso "Actualización y Reforzamiento en los procesos de Inscripción, Acreditación y Certificación"	8, 10 y 11/11/2022	Convocatoria realizada por correo por la Unidad de Operación el 4/11/2022

- Se brindó seguimiento a las recomendaciones que el Comité de Ética hizo a cuatro personas institucionales, cada oficio turnado por este CE, enlista recomendaciones específicas y una general. Las recomendaciones se concluyeron en un 100%.
- El Comité de Ética de la Unidad de Operación INEA Estado de México, atendió la denuncia CE-INEA-EM-000001-2022, la cual fue concluida por mediación el 29 de julio de 2022.

IV. Gestión.

Meta: Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética del INEA Unidad de Operación Estado de México.

- El Directorio de integrantes del Comité de Ética, se mantuvo actualizado durante el 2022.
- A través de los canales institucionales se realizó una estrategia, con el fin de que la totalidad de las Personas Servidoras Públicas que laboran en la unidad de Operación del INEA Estado de México y las de nuevo ingreso, rindieran *Protesta* de cumplimiento del *Código de Conducta-2021 del INEA*, en términos de lo establecido en la *Ley Federal de Austeridad Republicana*.



- Las personas servidoras públicas que laboran en el INEA Unidad de Operación Estado de México, suscribieron una Carta compromiso, para observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión los principios Constitucionales y Legales, los Valores que forman parte del *Código de Ética de la Administración Pública Federal*.
- La suscripción de la Carta Compromiso fue atendida en un 100 %.
- Se atendieron las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI solicitó durante el 2022.
- **Sondeo de percepción del cumplimiento del Código de Ética 2022.**
 - a) A partir de 2022, el sondeo de percepción se fusionó a **la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO)-2022**, con la finalidad de racionalizar y simplificar, tanto el tiempo, como el esfuerzo dedicado a contestar y evaluar ambos instrumentos.
 - b) Los 33 reactivos incluidos en el sondeo de percepción se redujeron a sólo 19, distribuidos en seis factores de la ECCO.
 - c) Para los aspectos evaluables los Comités de Ética en 2022 en la ECCO, se consideraron: La difusión de la ECCO y la incorporación de los resultados de los indicadores de cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética.
 - d) Durante el periodo del **10 al 21 de octubre de 2022**, participaron en la **Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO), 272** Personas Servidoras Públicas que laboran en la Unidad de Operación del INEA Estado de México, que representan el **84%** de lo programado.
 - e) La Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública (UPRH), dará a conocer el resultado de la aplicación, en el periodo del 9 al 13 de enero de 2023. Con base en el comunicado por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI) en el cual especifica que, el envío de los indicadores de percepción del cumplimiento del Código de Ética se postergará a la primera quincena de enero de 2023. Por tal motivo, comedidamente se solicita que, en la última sesión ordinaria del presente año, en la cual el CE deberá aprobar su Informe Anual de Actividades 2022 (IAA 2022).
- El Comité de Ética celebró durante el año 2022 cuatro Sesiones Ordinarias conforme a los *Lineamientos*, en las siguientes fechas:
 - Primera sesión el 29 de marzo.
 - Segunda sesión el 7 de julio.
 - Tercera sesión el 21 de septiembre y
 - Cuarta sesión el 16 de diciembre.



Además, tres sesiones extraordinarias.

- Primera sesión el 30 de marzo.
- Segunda sesión el 16 de mayo.
- Tercera sesión el 5 de septiembre.

Meta: Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, se presenten al Comité de Ética de del INEA Unidad de Operación Estado de México son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

- Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 16 diciembre de 2022, **EL COMITÉ DE ÉTICA, NO RECIBIÓ NINGUNA PETICIÓN O PROPUESTA CIUDADANA EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA.**

V. Mejora de Procesos.

Meta: Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del Comité de Ética del INEA Unidad de Operación Estado de México.

- No se identificación de riesgos éticos.

Meta: Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del Comité de Ética del INEA Unidad de Operación Estado de México.

- No se identificación de riesgos éticos.

Meta: El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.

- Con el propósito de establecer los principios, valores y reglas de integridad que deben ser reconocidos y cumplidos por todas las Personas Servidoras Públicas que labora en la Unidad de Operación del INEA Estado de México, difundió durante el año 2022, el video del INEA con el tema: **El nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal.**
- Se implementó y adaptó en el 2022, una **Buena Práctica** del conjunto de acciones que en el 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores prácticas entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF.



El comité eligió el numeral uno de las buenas practicas “Mural de integridad”, se habilito un espacio electrónico en la cuenta de Facebook del INEA Estado de México, donde se difundieron aspectos de integridad pública y destaco actuaciones relevantes de personas que colaboran en la institución, con base en los valores, acordes a las actividades que empataran con el Código de Ética, como el respeto a los derechos humanos, igualdad y no discriminación, rendición de cuentas, equidad de género, cooperación y liderazgo. Visualizando 23 reacciones, 2 comentarios y 12 veces compartido.